





MANUAL INTERNO DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

AGROPAISA SAS

	MANUAL INTERNO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	E-CLI-MA-01.1
		Versión: 1.0
		Fecha 26/11/2016
		Página 1 de 13
		Controlado: NO
Elaboro: Gerente Administrativa y Financiera	Revisó: Jefe Jurídico	Aprobó: Gerente Administrativa y Financiera

Contenido

1. NOMBRE E IDENTIFICACION DE LA EMPRESA	2
2. OBJETO DEL MANUAL	2
3. ÁMBITO DE APLICACIÓN.....	2
4. DEFINICIONES.....	2
5. PRINCIPIOS.....	3
6. AUTORIZACIÓN.....	4
6.1 FORMA Y MECANISMOS PARA OTORGAR LA AUTORIZACIÓN.....	4
6.2 PRUEBA DE LA AUTORIZACIÓN.....	4
7. AVISO DE PRIVACIDAD.....	4
7.1 CONTENIDO MÍNIMO DEL AVISO DE PRIVACIDAD.....	5
7.2 AVISO DE PRIVACIDAD Y LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	5
8. DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES	5
9. DEBERES DE AGROPAISA SAS	6
10. DERECHO DE ACCESO.....	7
11. ATENCION DE CONSULTAS Y RECLAMOS.....	7
11.1 Consulta de Información.....	8
11.2 Reclamos	8
12. RECTIFICACION, ACTUALIZACION Y SUPRESIÓN DE DATOS.....	9
13. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	11
13.1 Medidas de Seguridad.....	11
13.2 Implementación de las medidas de seguridad.....	11
14. DESIGNACIÓN.....	11
15. VIDEOVIGILANCIA.....	11
16. MODIFICACIONES A LAS POLITICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	12
17. VIGENCIA.....	12
18. REGISTRO HISTORICO.....	12

	MANUAL INTERNO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	E-CLI-MA-01.1
		Versión: 1.0
		Fecha 26/11/2016
		Página 1 de 13
Controlado: NO		
Elaboro: Gerente Administrativa y Financiera	Revisó: Jefe Jurídico	Aprobó: Gerente Administrativa y Financiera

1. NOMBRE E IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

AGROPAISA SAS identificada con NIT:900.345.431-7 con domicilio en la ciudad de cota. PBX 6971951. Portal WEB www.agropaisa.com.co

2. OBJETO DEL MANUAL

El presente manual tiene por objeto adoptar las políticas del tratamiento de datos personales, para proteger el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en las bases de datos o archivos de propiedad de AGROPAISA SAS que sean susceptibles de tratamiento de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1377 de 2013.

Así mismo tiene la finalidad de regular los procedimientos de recolección, manejo y tratamiento de los datos de carácter personal que realiza AGROPAISA SAS, a fin de garantizar y proteger el derecho fundamental de habeas data en el marco de lo establecido en la misma ley.

3. ÁMBITO DE APLICACIÓN.

Los presentes términos y condiciones aplican para cualquier registro de datos personales, realizado en forma presencial, no presencial y/o virtual para la vinculación a cualquier producto, servicio o beneficio de AGROPAISA SAS.

4. DEFINICIONES.

Para efectos de la aplicación de las reglas contenidas en el presente manual y de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 1581 de 2012 se entiende por:


Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

Aviso de privacidad: Documento físico, electrónico o en cualquier otro formato generado por el Responsable que se pone a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales. En el Aviso de Privacidad se comunica al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de tratamiento.

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Dato privado: Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular.

	MANUAL INTERNO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	E-CLI-MA-01.1
		Versión: 1.0
		Fecha 26/11/2016
		Página 1 de 13
		Controlado: NO
Elaboro: Gerente Administrativa y Financiera	Revisó: Jefe Jurídico	Aprobó: Gerente Administrativa y Financiera

Datos sensibles: Se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

Responsable del tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.


Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los mismos.

5. PRINCIPIOS.

AGROPAISA SAS, guiará todas sus actuaciones relacionadas con el tratamiento de datos personales que realice teniendo en cuenta los siguientes principios:

- a) **Principio de finalidad:** El tratamiento de los datos personales recogidos por AGROPAISA SAS. debe obedecer a una finalidad legítima de la cual debe ser informada al Titular;
- b) **Principio de libertad:** El tratamiento sólo puede llevarse a cabo con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento;
- c) **Principio de veracidad o calidad:** La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error;
- d) **Principio de transparencia:** En el tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener de AGROPAISA SAS. en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- e) **Principio de acceso y circulación restringida:** Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados.
- f) **Principio de seguridad:** La información sujeta a tratamiento por parte de AGROPAISA SAS., se deberá proteger mediante el uso de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

	MANUAL INTERNO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	E-CLI-MA-01.1
		Versión: 1.0
		Fecha 26/11/2016
		Página 1 de 13
		Controlado: NO
Elaboro: Gerente Administrativa y Financiera	Revisó: Jefe Jurídico	Aprobó: Gerente Administrativa y Financiera

g) Principio de confidencialidad: Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.

6. AUTORIZACIÓN.

La recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos personales por AGROPAISA SAS. requiere del consentimiento libre, previo, expreso e informado del titular de los mismos. AGROPAISA SAS, en su condición de responsable del tratamiento de datos personales, ha dispuesto de los mecanismos necesarios para obtener la autorización de los titulares garantizando en todo caso que sea posible verificar el otorgamiento de dicha autorización.

6.1 FORMA Y MECANISMOS PARA OTORGAR LA AUTORIZACIÓN.

La autorización puede darse verbalmente y/o constar en un documento físico, electrónico, o en cualquier otro formato que permita garantizar su posterior consulta, o mediante un mecanismo técnico o tecnológico idóneo mediante el cual se pueda concluir de manera inequívoca, que de no haberse surtido una conducta del titular, los datos nunca hubieren sido capturados y almacenados en la base de datos.

Con el procedimiento de autorización se garantiza que se ha puesto en conocimiento del titular de los datos personales, tanto el hecho que su información personal será recogida y utilizada por AGROPAISA SAS, para fines determinados y conocidos, como que tiene la opción de conocer cualquier alternación a los mismos y el uso específico que de ellos se ha dado. La autorización es una declaración que informa al titular de los datos personales:


- a) Quién recopila (responsable o encargado)
- b) Qué recopila (datos que se obtienen)
- c) Para qué recoge los datos (las finalidades del tratamiento)
- d) Cómo ejercer derechos de acceso, corrección, actualización o supresión de los datos personales suministrados por el titular.
- e) Si se recopilan datos sensibles

6.2 PRUEBA DE LA AUTORIZACIÓN.

AGROPAISA SAS adoptará las medidas necesarias para mantener registros o mecanismos técnicos o tecnológicos idóneos de cuándo y cómo obtuvo autorización por parte de los titulares de datos personales para el tratamiento de los mismos.

7. AVISO DE PRIVACIDAD.

El Aviso de Privacidad es el documento físico, electrónico o en cualquier otro formato, que es puesto a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales. A través de este

	MANUAL INTERNO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	E-CLI-MA-01.1
		Versión: 1.0
		Fecha 26/11/2016
		Página 1 de 13
		Controlado: NO
Elaboro: Gerente Administrativa y Financiera	Revisó: Jefe Jurídico	Aprobó: Gerente Administrativa y Financiera

documento se informa al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

7.1 CONTENIDO MÍNIMO DEL AVISO DE PRIVACIDAD.

El Aviso de Privacidad, como mínimo, deberá contener la siguiente información:

- a) La identidad, domicilio y datos de contacto del responsable del tratamiento.
- b) El tipo de tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo.
- c) Los mecanismos generales dispuestos por el responsable para que el titular conozca la política de tratamiento de la información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella.

7.2 AVISO DE PRIVACIDAD Y LAS POLÍTICAS DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.

AGROPAISA SAS. conservará el modelo del aviso de privacidad mientras se lleve a cabo el tratamiento de datos personales y perduren las obligaciones que de éste deriven.


Aviso de Privacidad:

Declaro bajo la gravedad de Juramento que todos los datos aquí contenidos son exactos y veraces y AGROPAISA SAS me ha informado de manera previa y expresa que:

- i. Los datos personales suministrados por mí serán utilizados por AGROPAISA SAS para dar cumplimiento a las finalidades que se desprenden de la naturaleza de la empresa.
- ii. Mis datos serán objeto de recolección, almacenamiento, actualización y copia de seguridad.
- iii. El responsable y encargado del tratamiento de los datos será AGROPAISA SAS.
- iv. Tengo derecho a conocer, actualizar, rectificar, revocar, solicitar, la supresión, presentar quejas y reclamos y demás derechos contenidos en la ley 1581 del 2012 y su decreto reglamentario respecto de los datos suministrados.
- v. Puedo conocer el manual Interno de políticas y procedimientos para el tratamiento de los datos de AGROPAISA SAS a través del siguiente link: Política de Privacidad y tratamiento de datos personales de AGROPAISA SAS en nuestro sitio WEB www.agropaisa.com.co

Para el almacenamiento de los datos, AGROPAISA SAS podrá emplear medios informáticos, electrónicos o cualquier otra tecnología.

8. DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

	MANUAL INTERNO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	E-CLI-MA-01.1
		Versión: 1.0
		Fecha 26/11/2016
		Página 1 de 13
		Controlado: NO
Elaboro: Gerente Administrativa y Financiera	Revisó: Jefe Jurídico	Aprobó: Gerente Administrativa y Financiera

Se informa al titular del dato, los derechos que las leyes sobre proyección de datos personales le ofrecen, que a continuación se enlistan y que AGROPAISA SAS los garantiza a través del cumplimiento de los procedimientos definidos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada a AGROPAISA SAS., en su condición de Responsable del tratamiento.
- c) Ser informado por AGROPAISA SAS., previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el Responsable del tratamiento.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que hayan modificaciones sustanciales de las políticas establecidas en este manual que motiven nuevas consultas. Para consultas cuya periodicidad sea mayor a una por cada mes calendario AGROPAISA SAS podrá cobrar al Titular los gastos de reproducción y envío.


Los derechos de los Titulares, podrán ejercerse por las siguientes personas:

- a) Por el titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente, por los distintos medios que disponga AGROPAISA SAS.
- b) Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
- c) Por el representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- d) Por las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.

9. DEBERES DE AGROPAISA SAS

En calidad de responsable del tratamiento de los datos personales, AGROPAISA SAS acepta y reconoce que estos pertenecen única y exclusivamente a sus titulares y que sólo ellos pueden disponer sobre los mismos, razón por la que sólo hará uso de los mismos respetando la legislación vigente existente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1581 de 2012, AGROPAISA SAS se compromete a cumplir en forma permanente con los siguientes deberes en lo relacionado con el tratamiento de datos personales:

	MANUAL INTERNO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	E-CLI-MA-01.1
		Versión: 1.0
		Fecha 26/11/2016
		Página 1 de 13
		Controlado: NO
Elaboro: Gerente Administrativa y Financiera	Revisó: Jefe Jurídico	Aprobó: Gerente Administrativa y Financiera


- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- b) Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la presente ley copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- c) Informar debidamente al titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e) Realizar oportunamente, esto es en los términos previstos en los artículos 14 y 15 de la Ley 1581 de 2012, la actualización, rectificación o supresión de los datos.
- f) Tramitar las consultas y los reclamos formulados por los Titulares en los términos señalados en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012.
- g) Insertar en la base de datos la leyenda "información en discusión judicial" una vez notificado por parte de la autoridad competente sobre procesos judiciales relacionados con la calidad o detalles del dato personal.
- h) Abstenerse de circular información que esté siendo controvertida por el Titular y cuyo bloqueo haya sido ordenado por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- i) Permitir el acceso a la información únicamente a las personas que pueden tener acceso a ella.
- j) Informar a la Superintendencia de Industria y Comercio cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- k) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

10. DERECHO DE ACCESO.

El poder de disposición o decisión que tiene el titular sobre la información que le concierne, conlleva necesariamente el derecho de acceder y conocer si su información personal está siendo objeto de tratamiento, así como el alcance, condiciones y generalidades de dicho tratamiento. De esta manera, AGROPAISA SAS debe garantizar al titular su derecho de acceso en tres vías:

- a) La primera implica que el titular pueda conocer la efectiva existencia del tratamiento a que son sometidos sus datos personales.
- b) La segunda, que el titular pueda tener acceso a sus datos personales que están en posesión del responsable.
- c) La tercera, supone el derecho a conocer las circunstancias esenciales del tratamiento, lo cual se traduce en el deber de AGROPAISA SAS. de informar al titular sobre el tipo de datos personales tratados y todas y cada una de las finalidades que justifican el tratamiento.

11. ATENCION DE CONSULTAS Y RECLAMOS

	MANUAL INTERNO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	E-CLI-MA-01.1
		Versión: 1.0
		Fecha 26/11/2016
		Página 1 de 13
		Controlado: NO
Elaboro: Gerente Administrativa y Financiera	Revisó: Jefe Jurídico	Aprobó: Gerente Administrativa y Financiera

11.1 Consulta de Información

AGROPAISA informa al titular que podrá consultar los presentes términos y condiciones en el link: “Política de privacidad y tratamiento de datos personales Agropaisa” en nuestro sitio Web: www.agropaisa.com.co

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012 los titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos. En consecuencia, AGROPAISA SAS. garantizará el derecho de consulta, suministrando a los titulares, toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular.

Para la atención de solicitudes de consulta de datos personales AGROPAISA SAS. garantiza:


- a) Habilitar medios de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes.
- b) Establecer formularios, sistemas y otros métodos simplificados, mismos que deben ser informados en el aviso de privacidad.
- c) Utilizar los servicios de Atención al Cliente o de reclamaciones que tiene en operación.

El titular podrá hacer su consulta a AGROPAISA SAS por medio de la página web www.agropaisa.com sección contáctenos; por escrito, en los diferentes almacenes Agropaisa presentando un documento que soporte que es el titular de los datos, o a través del correo servicioalcliente@agropaisa.com.co. Una vez recibida la consulta AGROPAISA SAS tendrá un término de diez (10) días hábiles para atenderla. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

11.2 Reclamos

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012, el Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012, podrán presentar un reclamo ante el Responsable del tratamiento, de acuerdo al siguiente procedimiento:

- El reclamo lo podrá presentar el Titular, teniendo en cuenta la información señalada en el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012, en el o los formatos o medios que al efecto propone AGROPAISA SAS.
- El reclamo se formulará mediante solicitud escrita o electrónica, con la identificación del titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, el teléfono y lugar de contacto y acompañando los documentos que se quiera hacer valer.
- Si el reclamo recibido no cuenta con información completa que permita darle trámite, esto es, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la

	MANUAL INTERNO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	E-CLI-MA-01.1
		Versión: 1.0
		Fecha 26/11/2016
		Página 1 de 13
		Controlado: NO
Elaboro: Gerente Administrativa y Financiera	Revisó: Jefe Jurídico	Aprobó: Gerente Administrativa y Financiera

dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a su recepción para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

Si por alguna circunstancia se recibe un reclamo que en realidad no debería ir dirigido contra AGROPAISA SAS, éste dará traslado, en la medida de sus posibilidades, a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles, e informará de la situación al interesado.

— Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos que mantiene el Responsable una leyenda que diga "reclamo en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atenderlo dentro de dicho término se informará al interesado antes del vencimiento del referido plazo los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

12. RECTIFICACION, ACTUALIZACION Y SUPRESIÓN DE DATOS.


En cualquier momento y de manera gratuita el titular o su representante podrán solicitar a AGROPAISA SAS. la rectificación, actualización o supresión de sus datos personales, previa acreditación de su identidad.

Los derechos de rectificación, actualización o supresión únicamente se podrán ejercer por:

- a) El titular o sus causahabientes, previa acreditación de su identidad, o a través de instrumentos electrónicos que le permitan identificarse.
- b) Su representante, previa acreditación de la representación.
- c) Cuando la solicitud sea formulada por persona distinta del titular y no se acredite que la misma actúa en representación de aquél, se tendrá por no presentada.

La solicitud de rectificación, actualización o supresión debe ser presentada a través de los medios habilitados por AGROPAISA SAS. señalados en el aviso de privacidad y contener, como mínimo, la siguiente información:

1. El nombre y domicilio del titular o cualquier otro medio para recibir la respuesta
2. Los documentos que acrediten la identidad o la personalidad de su representante.
3. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el titular busca ejercer alguno de los derechos.
4. En caso dado otros elementos o documentos que faciliten la localización de los datos personales.

	MANUAL INTERNO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	E-CLI-MA-01.1
		Versión: 1.0
		Fecha 26/11/2016
		Página 1 de 13
		Controlado: NO
Elaboro: Gerente Administrativa y Financiera	Revisó: Jefe Jurídico	Aprobó: Gerente Administrativa y Financiera

AGROPAISA SAS. tiene la obligación de rectificar y actualizar a solicitud del titular, la información de éste que resulte ser incompleta o inexacta, de conformidad con el procedimiento y los términos arriba señalados. Al respecto se tendrá en cuenta lo siguiente:

- En las solicitudes de rectificación y actualización de datos personales el titular debe indicar las correcciones a realizar y aportar la documentación que avale su petición.
- AGROPAISA SAS. tiene plena libertad de habilitar mecanismos que le faciliten el ejercicio de este derecho, siempre y cuando éstos beneficien al titular. En consecuencia, se podrán habilitar medios electrónicos u otros que considere pertinentes.
- AGROPAISA SAS podrá establecer formularios, sistemas y otros métodos simplificados, mismos que deben ser informados en el aviso de privacidad y que se pondrán a disposición de los interesados en la página web.
- Para éstos efectos, AGROPAISA SAS podrá utilizar los mismos servicios de atención o servicio al cliente que tiene en operación, siempre y cuando los plazos de respuesta no sean mayores a los señalados por el artículo 15 de la Ley 1581 de 2012.
- Cada vez que AGROPAISA SAS. ponga a disposición una herramienta nueva para facilitar el ejercicio de sus derechos por parte de los titulares de información o modifique las existentes, lo informará a través de su página web.


El titular tiene el derecho, en todo momento, a solicitar a AGROPAISA SAS. la supresión (eliminación) de sus datos personales cuando:

- a. Considere que los mismos no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley 1581 de 2012.
- b. Hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados.
- c. Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recabados.

Esta supresión implica la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el titular en los registros, archivos, bases de datos o tratamientos realizados por AGROPAISA SAS.

Es importante tener en cuenta que el derecho de cancelación no es absoluto y el responsable puede negar el ejercicio del mismo cuando:

- El titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- La eliminación de datos obstaculice actuaciones judiciales o administrativas vinculadas a obligaciones fiscales, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas.
- Los datos sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular; para realizar una acción en función del interés público, o para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

	MANUAL INTERNO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	E-CLI-MA-01.1
		Versión: 1.0
		Fecha 26/11/2016
		Página 1 de 13
		Controlado: NO
Elaboro: Gerente Administrativa y Financiera	Revisó: Jefe Jurídico	Aprobó: Gerente Administrativa y Financiera

13. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

13.1 Medidas de Seguridad.

En desarrollo del principio de seguridad establecido en la Ley 1581 de 2012, AGROPAISA SAS adopta las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

13.2 Implementación de las medidas de seguridad


AGROPAISA SAS. mantendrá protocolos de seguridad de obligatorio cumplimiento para el personal con acceso a los datos de carácter personal y a los sistemas de información.

14. DESIGNACIÓN.

AGROPAISA SAS ha establecido para efectos del cumplimiento de la protección de Datos personales la siguiente estructura de gobierno:

- (i) Gerencia General: Sera el encargado de aprobar el Manual INTERNO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.
- (ii) Jefe de Control Interno: Encargado de hacer seguimiento a la observancia e implementación de las políticas y procedimientos para el tratamiento de datos personales.
- (iii) Gerencia administrativa y Financiera: Responsable de dar apoyo técnico a los líderes de proceso en la implementación de procesos que garanticen la seguridad y protección de los datos personales. Es el canal de comunicación entre los líderes de proceso y la Gerencia General para la aprobación de modificaciones al MANUAL INTERNO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.
- (iv) Jefe Jurídico: Encargado de velar por la actualización del MANUAL INTERNO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES en concordancia con las disposiciones y nuevas normatividades que se generen en el ámbito de la protección de datos personales.
- (v) Líder de Procesos: Corresponde a cada Jefatura de área de acuerdo al Mapa de Procesos de la Organización, velar por la implementación, cumplimiento y actualización de los procesos y procedimientos que garantice la Protección de Datos Personales.
- (vi) Jefe de Servicio al Cliente: Responsable de la atención y tramite interno de las peticiones, quejas o reclamos a que se refiere la Ley 1581 de 2012 que surjan con ocasión al Tratamiento de Datos Personales realizado por la Organización

15. VIDEOVIGILANCIA

	MANUAL INTERNO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	E-CLI-MA-01.1
		Versión: 1.0
		Fecha 26/11/2016
		Página 1 de 13
		Controlado: NO
Elaboro: Gerente Administrativa y Financiera	Reviso: Jefe Jurídico	Aprobó: Gerente Administrativa y Financiera

AGROPAISA SAS utiliza medios de videovigilancia instalados en diferentes sitios internos y externos de sus sedes. Por ello se informa a los Titulares y terceros, la existencia de estos mecanismos mediante la difusión en sitios visibles de anuncios con alertas de videovigilancia. No obstante, ningún dispositivo de videovigilancia se sitúa en lugares que puedan afectar la intimidad de los Titulares.

La información recolectada por estos mecanismos se utilizará para fines de seguridad de los bienes, instalaciones y personas que se encuentren en éstas, o como prueba en cualquier tipo de proceso interno, judicial o administrativo, siempre con sujeción y cumplimiento de las normas legales. Las imágenes solo serán tratadas cuando sean adecuadas, pertinentes y no excesivas en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, legítimas y explícitas y que hayan justificado la instalación de las cámaras o videocámaras.

16. MODIFICACIONES A LAS POLITICAS DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

AGROPAISA SAS se reserva del derecho de modificar, en cualquier momento de manera unilateral sus políticas y procedimientos de tratamiento de datos personales. Cualquier cambio será publicado y anunciado. Además se conservaran las versiones anteriores de la presente políticas de tratamiento de datos personales.

17. VIGENCIA.

El presente manual rige a partir de la fecha de su publicación

18. REGISTRO HISTORICO

Cuadro Control de Cambios		
Versión	Fecha	Descripción del Cambio
01	26/11/2016	Inicio
02		